



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

CORRIENTES ACTUALES DEL
PENSAMIENTO

Grado en HUMANIDADES

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
Curso 4º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Corrientes Actuales del Pensamiento
Código:	252040
Titulación en la que se imparte:	Grado en Humanidades
Departamento y Área de Conocimiento:	Historia y Filosofía Área de Filosofía
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Curso 4º - Cuatrimestre 1º
Profesorado:	Jorge Costa Delgado
Horario de Tutoría:	Pendiente
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura, de carácter optativo, se ocupa de algunas de las Corrientes Actuales del Pensamiento más relevantes a través del análisis de problemas filosóficos, aunque desde una perspectiva orientada a un alumnado no especializado en Filosofía. Esta asignatura posee un interés propio, pero además es, por una parte, un adecuado complemento teórico de los estudios más empíricos en los que el alumno se forma en otras asignaturas del plan de estudios; por otra parte, su punto de vista filosófico, centrado en el pensamiento del último siglo, le permite completar la formación filosófica que el alumno ha ido adquiriendo a lo largo del Grado.

El programa comienza con una panorámica general de la perspectiva de la filosofía que se tenía en el primer tercio del siglo XX, a partir de la obra de Ortega y Gasset. Para los siguientes temas, se han seleccionado algunos problemas filosóficos más específicos: la epistemología de las ciencias sociales, la teoría de la democracia, la articulación entre los conceptos de igualdad y libertad, y la teoría de la justicia. Estos temas se abordarán a través de la lectura de textos seleccionados y de actividades prácticas en clase, diseñadas para movilizar las herramientas teóricas y analíticas contenidas en estos. El objetivo de esta dimensión práctica de la asignatura es que, al final de la asignatura, el alumnado no solamente adquiera los contenidos teóricos relativos a las corrientes y autores estudiados, sino que también sea capaz de aplicarlos a nuevos objetos de estudio, incluyendo cuestiones sociales de actualidad.

This optional subject deals with some of the most relevant current trends of thought through the analysis of philosophical problems, although from a perspective aimed at students who are not specialised in Philosophy. This subject has its own interest, but it is also, on the one hand, a suitable theoretical complement to the more empirical studies in which the student is trained in other subjects of the syllabus; on the other hand, its philosophical point of view, focused on the thought of the last century, allows it to complete the philosophical training that the student has acquired throughout the Degree.

The programme begins with a general overview of the perspective of philosophy in the first third of the 20th century, through Ortega y Gasset's work. For the following topics, some more specific philosophical problems have been selected: the epistemology of the social sciences, the theory of democracy, the articulation between the concepts of equality and freedom, and the theory of justice. These topics will be addressed through the reading of selected texts and practical activities in class, designed to mobilise the theoretical and analytical tools contained in them. The aim of this practical dimension of the subject is that, at the end of the course, students will not only acquire the theoretical content relating to the trends and authors studied, but will also be able to apply it to new objects of study, including current social issues.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

No se establecen

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Adquirir conocimiento de los autores, escuelas y movimientos más relevantes de la filosofía contemporánea hasta nuestros días.
2. Adquirir los métodos y técnicas de análisis filosófico que permitan comprender, explicar y juzgar de manera crítica textos filosóficos contemporáneos o manifestaciones culturales de otro tipo.
3. Ser capaz de explicar la relación de los problemas filosóficos actuales con las cuestiones más relevantes de la tradición filosófica.
4. Conocer los conceptos, categorías, teorías y problemas más relevantes de las diferentes corrientes del pensamiento filosófico actual, y su relación con los contextos económicos, políticos, culturales, temporales, de género, religiosos y sociales de nuestro tiempo.
5. Adquirir la capacidad de comunicarse usando la terminología y los métodos aceptados en la historia de la filosofía y de transmitir información, ideas, problemas y propuestas capaces de ser comprendidas tanto por un público especializado como no especializado, así como la capacidad de planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos en los que se transmitan estas ideas de manera eficaz y con corrección.
6. Aplicar los conocimientos adquiridos para elaborar y defender argumentos que impliquen un pensamiento autónomo y crítico.
7. Mostrar actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales, de la igualdad entre hombres y mujeres, de los Derechos Humanos, de la igualdad de oportunidades, de no discriminación de ninguna persona con discapacidad, y actuar conforme a los valores propios de una cultura democrática, tolerante para con la diversidad y de paz.
8. Obtener la habilidad para utilizar correctamente los catálogos bibliográficos y las bases de datos electrónicas, así como los recursos y técnicas informáticas y de Internet relacionadas con el campo de la filosofía.

Competencias específicas:

1. Clarificar las relaciones entre la teoría y la praxis, haciendo ver cómo de una u otra manera los problemas sociales, políticos, económicos, etc., han sido constantemente objeto de reflexión teórica.
2. Ampliar el horizonte intelectual del estudiante de Humanidades, al dirigir su atención hacia aspectos nuevos de su temática, que quizá se dan por supuestos pero que no son objeto de una consideración explícita.
3. Propiciar una aproximación más integral y profunda al estudio de las Humanidades, haciendo ver la presencia de las ideas filosóficas en nuestro tiempo.
4. Fomentar el espíritu interdisciplinar, poniendo de manifiesto relaciones profundas entre el pensamiento filosófico y los problemas actuales de la sociedad.
5. Desarrollar el espíritu crítico, al examinar tanto la coherencia interna de las teorías filosóficas como sus relaciones con los problemas que intentan resolver.
6. Contribuir a la madurez intelectual del alumno, al mostrarle la necesidad de ir más allá de los planteamientos empíricos y descriptivos.
7. Desarrollar la capacidad para comprender y manejar conceptos, términos e ideas de la filosofía de nuestro tiempo.
8. Analizar, comparar, sintetizar y exponer las características principales de las ideas de cualquier autor, escuela o texto desde una perspectiva filosófica.
9. Analizar, comparar, sintetizar y exponer de manera autónoma, en forma oral o escrita, los textos fundamentales de la filosofía actual.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Introducción a la asignatura	1 hora (T)
Una panorámica general de la filosofía a principios de siglo XX: José Ortega y Gasset: <i>¿Qué es filosofía?</i>	7 horas (T) + 4 horas (P)
Un poco de epistemología: ¿qué significa argumentar en ciencias sociales?	6 horas (T) + 3 horas (P)
Filosofía política: Poder, democracia y conflicto social	8 horas (T) + 4 horas (P)
La teoría de la justicia de Rawls y sus críticos	6 horas (T) + 3 horas (P)
Repaso y cierre del curso	2 horas (T) + 1 hora (P)

Cronograma (Optativo)

Semana	Contenido
--------	-----------

01 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la asignatura • Introducción a la figura de Ortega y Gasset y su obra
02 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • La cuestión de la temporalidad en la Historia de la Filosofía • Lectura: Ortega y Gasset: “Lección I en la universidad” y “Lección I en la sala Rex” <i>¿Qué es filosofía?</i> (1929)
03 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • La relación entre la filosofía y las ciencias • Lectura: Ortega y Gasset: “Lecciones II y III”, <i>¿Qué es filosofía?</i> (1929)
04 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • El descubrimiento del idealismo y su superación • Lectura: “Lecciones VI a VIII”, Ortega y Gasset: <i>¿Qué es filosofía?</i> (1929)
05 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Breve introducción a la epistemología de las ciencias sociales • Lectura: Jean-Claude Passeron: <i>El razonamiento sociológico</i> (2011)
06 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significa argumentar en ciencias sociales? • Lectura: José Luis Moreno Pestaña y Jorge Costa Delgado: “Neurath, Passeron y los enunciados protocolares en Sociología” (2022)
07 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • El rigor científico en la investigación cualitativa • Lectura: Jean-Pierre Olivier de Sardan: <i>El rigor de lo cualitativo. Las obligaciones empíricas de la interpretación socioantropológica</i> (2018)
08 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Un esquema conceptual para el análisis de la democracia representativa • Lectura: Bernard Manin: <i>Los principios del gobierno representativo</i> (1995)
09 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica: las democracias representativas contemporáneas como regímenes mixtos
10 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • La onda larga de la Revolución Francesa en la filosofía política • Lectura: Hannah Arendt: <i>Sobre la revolución</i> (1963) • Lectura: Étienne Balibar: <i>La igualibertad</i> (2017)
11 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • La onda larga de la Revolución Francesa en la filosofía política • Lectura: Emmanuel Rodríguez López: <i>El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz social</i> (2022)
12 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • La teoría de la justicia de Rawls • Lectura: John Rawls: <i>Teoría de la justicia</i> (1971)
13 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Críticas a la teoría de la justicia de Rawls

	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura: Robert Nozick: <i>Anarquía, Estado y Utopía</i> (1974) • Lectura: Axel Honneth: <i>El derecho de la libertad. Esbozo de una eticidad democrática</i> (2014)
14 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Reconocimiento o redistribución? • Lectura: Judith Butler y Nancy Fraser (2017): <i>¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo.</i> • Lectura: Nancy Fraser (2008): <i>Escalas de justicia.</i>
15 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso y cierre del curso

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Clases teóricas: 30 horas Clases prácticas: 15 horas Tutorías: 5 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	100 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clase magistral	Explicación por parte del profesor.
Seminarios	Análisis de textos y de material audiovisual, exposiciones del alumnado, diálogo grupal, debates en torno a las lecturas propuestas en clase, actividades prácticas de aplicación de los contenidos teóricos adquiridos
Tutorías	Orientación bibliográfica y metodológica del alumno, contribución al desarrollo de la iniciativa personal, explicación personalizada de cuestiones y resolución de problemas.

Se cuenta con los materiales bibliográficos que se indican en esta guía como manuales que pueden proporcionar una primera aproximación a las cuestiones del programa. Esta bibliografía se complementará con materiales adicionales en el curso de la asignatura para cada tema o autor.

Asimismo, se utilizarán los medios informáticos de la Universidad para reforzar la comunicación con los alumnos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Evaluación continua

La evaluación se hará teniendo en cuenta todos los aspectos en los que el alumnado participe en el desarrollo de la asignatura. Básicamente la evaluación continua tendrá como base:

1. La elaboración de un trabajo de entre 3500 y 4000 palabras sobre uno de los temas tratados en la asignatura, previo acuerdo con el profesor en tutoría: 40% de la calificación final.
2. Exposición oral en clase de un texto asociado a alguno de los temas que trata la asignatura (se entregará una lista de lecturas en la primera semana de clase): 20% de la calificación final.
3. Asistencia y participación en clase: 20% de la calificación final.
4. Comentario de uno de los textos trabajados en la asignatura (distinto de aquel sobre el que se haya realizado la exposición en clase): 20% de la calificación final.

Evaluación final

De acuerdo con el párrafo primero del Artículo 10 de la Normativa sobre evaluación en los estudios de grado, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá el 16 de julio de 2009, los alumnos que vayan a optar por la realización de un examen final como sistema de evaluación en lugar de la evaluación continua deberán comunicarlo por escrito en los primeros quince días del curso al profesor de la asignatura, pidiendo la autorización correspondiente al Decano de la Facultad.

La evaluación final de la asignatura seguirá los siguientes criterios:

1. La elaboración de un trabajo de entre 3500 y 4000 palabras sobre uno de los temas tratados en la asignatura, previo acuerdo con el profesor en tutoría: 60% de la calificación final.
2. Realización de cuatro comentarios de texto a elegir sobre la lista de lecturas propuestas a principio de curso en la asignatura: 40%

La evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que la evaluación final.

Advertencia sobre plagios:

Cualquier caso de plagio o copia, o de colaboración de cualquier tipo en este tipo de prácticas, en exámenes o en cualquier tipo de tareas realizadas por los alumnos, supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente, sin merma de las demás responsabilidades a las que pueda dar lugar ante la Universidad.

Se considerará plagio la reproducción de cualquier cita de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), en la que no se señale la fuente original de la que provienen.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Arendt, H. (2013). *Sobre la revolución*. Alianza Editorial.
- Balibar, E. (2017). *La igualibertad*. Herder Editorial.
- Butler, J. y Fraser, N. (2016). *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Traficantes de Sueños.
- Copleston, F. (2011). *Historia de la filosofía*. Ariel.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Herder Editorial.
- Honneth, A. (2014). *El derecho de la libertad: esbozo de una eticidad democrática*. Clave intelectual.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial.
- Moreno Pestaña, J. L. y Costa Delgado, J. (en prensa). "Neurath, Passeron y los enunciados protocolares en Sociología". *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*.
- Nozick, R. (1988). *Anarquía, estado y utopía*. Fondo de Cultura Económica.
- Olivier de Sardan, J.-P. (2018). *El rigor de lo cualitativo. Las obligaciones empíricas de la interpretación socioantropológica*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ortega y Gasset, J. (2008). *¿Qué es filosofía? Obras Completas*, Tomo VIII. Fundación José Ortega y Gasset / Taurus.
- Passeron, J.-C. (2011). *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*. Siglo XXI.
- Rawls, J. (2012). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez López, E. (2022). *El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz social*. Traficantes de Sueños.
- Zamora Bonilla, J. (ed.) (2013). *Guía Comares de Ortega y Gasset*. Comares.

Bibliografía Complementaria (optativo)

Será entregada a los alumnos a lo largo del curso

Recursos electrónicos

<http://plato.stanford.edu/contents.html>

El Aula Virtual y los medios informáticos de la Universidad de Alcalá se utilizarán para el desarrollo de los contenidos de la asignatura. Especialmente para todo lo relativo a las instrucciones y a las entregas de los trabajos que serán evaluados por el profesor

7.DISPOSICIÓN ADICIONAL

Se añade esta disposición adicional siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de Estudios de Grado y Estudiantes.

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.